



## NOTA INFORMATIVA CALENDARIO VACUNACIÓN INFANTIL 2017

Madrid, 24 de junio de 2016

A partir de enero de 2017 se va a implantar un nuevo calendario de vacunación infantil siguiendo las recomendaciones del calendario común de vacunación del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. El objetivo es **reducir el número de pinchazos en el lactante** a los estrictamente necesarios manteniendo y asegurando una adecuada protección.

La reducción del número de dosis afecta a las vacunas frente a difteria-tétanos-tosferina, poliomielitis, *Haemophilus influenzae* tipo b y hepatitis B (vacuna pentavalente DTPa-Hib-VPI y vacuna hexavalente DTPa-Hib-VPI-HB) que se administran actualmente a los niños entre los 2 y los 18 meses de edad de tal manera que se suprime la dosis de los 6 meses y se adopta un esquema de **dos dosis de primovacunación (2 y 4 meses) más una dosis de recuerdo** que se adelanta desde los 18 a los 11 meses. Así mismo se reajusta la edad en el resto de vacunas.

En el caso de la Comunidad de Madrid, los **niños nacidos a partir del 1 de julio de 2016** comenzarán con el nuevo **calendario 2017** según consta en la tabla adjunta.

### Calendario de vacunación infantil en los primeros 2 años de vida para los niños nacidos a partir del 1 de julio de 2016

	2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses	18 meses
Calendario 2017	DTPa-Hib-VPI-HB	DTPa-Hib-VPI-HB		DTPa-Hib-VPI-HB			
	Meningo C	Meningo C			Meningo C		
	Neumo 13	Neumo 13		Neumo 13			
						Varicela	
					Triple Vírica		

Estos niños tendrán otra modificación respecto al calendario actual al cumplir los 6 años de edad dado que se les administrará una nueva vacuna combinada DTPa-VPI volviendo a la difteria-tétanos-tosferina de alta carga y añadiendo una dosis de polio inactivada para compensar la eliminada en el primer año de vida. Esta medida se hará efectiva a partir del 1 de julio de 2022.





Los niños nacidos hasta el 30 de junio de 2016 continuaran con el calendario actual 2016 y se les administrará la dosis de los 6 y de los 18 meses, tal y como se está haciendo hasta ahora.

**Calendario de vacunación infantil en los primeros 2 años de vida para los niños nacidos hasta el 30 de junio de 2016**

Calendario 2016	2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses	18 meses
	DTPa-Hib-VPI-HB	DTPa-Hib-VPI-HB	DTPa-Hib-VPI-HB				DTPa-Hib-VPI
	Meningo C	Meningo C			Meningo C		
	Neumo 13	Neumo 13			Neumo 13		
						Varicela	
					Triple Vírica		

Así, las fechas claves de esta implantación en la Comunidad de Madrid son:

- 31 de diciembre de 2016 finaliza la vacunación a los 6 meses de edad (nacidos hasta el 30 de junio de 2016).
- 1 de junio de 2017 comienza la vacunación a los 11 meses de edad (nacidos desde el 1 de julio de 2016).
- 31 de diciembre de 2017 finaliza la vacunación los 18 meses de edad (nacidos hasta el 30 de junio de 2016).

Por tanto durante 2017 convivirán los dos modelos de calendario y hasta 2022 no finalizara totalmente el proceso.

Aunque todavía faltan 6 meses para llevar a la práctica estas modificaciones es necesario conocerlas ahora dado que el **Documento de Salud Infantil de los niños que nazcan a partir del 1 de julio y incluirá su nuevo calendario de vacunación.**

En los próximos meses se continuará elaborando documentación de apoyo si bien ya se puede consultar información en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

[http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/Cambio\\_CalendarioVacunacion.htm](http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/Cambio_CalendarioVacunacion.htm)

Carmen de Burgos Lunar  
Subdirectora de Promoción, Prevención y Educación para la Salud

